

LIBRO DE REGISTROS DE TRATAMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS PECUARIOS

Nº de RENSPA: ____ . ____ . ____ . ____ / ____

Hoja N° hasta

CUIG: _ _ _ _ _

Fecha: / /

Sello y firma del
veterinario local

[illegible]

OBSERVACIONES



1. Número de caravana, microchip, tatuaje, N° de Libreta Sanitaria Equina o detalle de ficha filiatoria equina o la identificación específica del lote bajo tratamiento.
2. Debe indicarse claramente el tiempo en días que debe esperarse (a partir de la fecha de finalización del tratamiento) hasta la remisión a faena del o de los animales bajo tratamiento.